1876

SELLO 10º AÑO 1876 — UNA PESETA

N. 0.133.707 fol 7

SOCIEDAD DEL TIMBRE — BARCELONA

Sesion ordinaria
del 2 Ener 1876

En el pueblo de Mollet á dos de Enero de mil ochocientos setenta y seis: Reunidos en la Sala Capitular los Sres del Ayuntamiento al márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Juan Rojol y Blanch, el infrascrito Secrio dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Abierta la sesion el Sor Presidente mandó al Secrio se leyeran los Boletines para ver si habia alguna órden ó disposicion que se debiese de cumplir y no habiendo nada de particular y enterados el Sor Presidente espuso haberse hecho una instancia de palabra para que el Municipio abonase de sus fondos cierta cantidad producto de gasto de paja que Vicente Sans Guiu reclama por haberla suministrado á las tropas del egército á último del mes de Julio del próximo año pasado; y puesto en discusion lo espuesto por el Sor Alcalde vino en acordarse desestimar la dicha instancia de Vicente Sans Guiu ya que siendo cuestion de suministro el Ayuntamiento anterior era el unico

El Alcalde
Juan Rojol
El Ayuntamiento
Juan Solá
Juan Puig Domenech
Pedro Sagrá
Jaime Tintó
José Rota
Vicente Plantada
José Prat
Antonio Creus

1.2.1.
No 9

Ajuntament de Mollet del Vallès
Arxiu Històric Municipal

competente y le debia y podia resolver.

Inmediatamente expuso el concejal D. Vicente Alcantara se procediese con arreglo á la ley á la inversion y ordenacion de fondos de la Depositaria como asi al cobro de las cantidades que faltan ingresar en ella segun presupuesto y toma da en cuenta dicha proposicion y visto el acuerdo de la sesion anterior fecha del veinte y seis Diciembre so bre liquidacion de cargo y data para deslindar como se encontraba este Municipio en la toma de posesion del actual Ayuntamiento por todo lo que afecta hasta aquella fecha pendiente de cobro y falta de pago para la tesoreria, se consideró antes deber practicarse otros trabajos que en la sesion próxima se tratarán para poder procederse sin demora á lo espuesto por el concejal antes citado

Vista una carta dirigida por D. José Cantalapiedra Director del Boletin de administracion Local Oficial y Juzgados Municipales en la que dice le acredita cierta cantidad del este Municipio por servicios prestados al mismo segun cita bajo la garantia del sello del Ayuntamiento y Vº Bº de sus respectivos Alcaldes amenazándonos con girar contra este Ayuntamiento y bajo el recargo del diez por ciento de lo que segun se espresa le adeuda. Esta Corporacion acuerda llamar á los Alcaldes anteriores para que digan lo que haya sobre este asunto nó obstante de inspeccionar el presupuesto para

ver si en él está consignada dicha suscripción.

Terminada la presente sesion se levantó de ella la presente acta que firman todos los concurrentes que saben y por José Prat y Antonio Creus que no saben lo hace de su ruego el Secrio de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Sola
De
Juan Puigdomenech
Pedro Suñer
Jaime Vinto
José Rota
Vicente Plantada

Por José Prat y Antonio Creus á su ruego y presencia Teodoro Vila Secrio

Sesion del 9 Enero 1876 ordinaria

En el pueblo de Mollet á nueve de Enero de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la sala capitular los Sres del Ayuntamiento al márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Juan Pujol Blanch al infrascrito Secrio dió lectura del acta de la sesion

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntamiento
Juan Sola
Juan Puigdomenech
Vicente Plantada